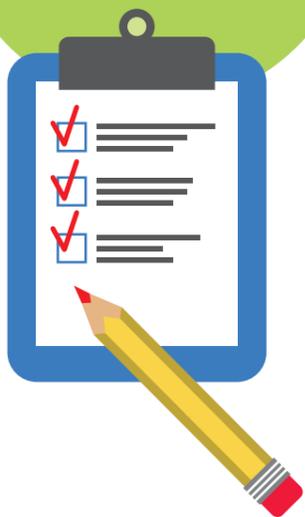


### Si eres una entidad social y trabajas en proyectos que mejoran la vida de los demás, esta es tu convocatoria.

Consulta las bases



Presenta el proyecto antes del 12 de abril.

ABRIL

12

Requisitos de la entidad social:

Requisitos del proyecto:

Ha de ubicarse dentro de las líneas principales de proyectos:



Educación



Empleo e inclusión social



Salud



Medio Ambiente



Nutrición



El proyecto deberá desarrollarse dentro del territorio nacional.



Participación de Voluntarios de Fundación MAPFRE.



Sede social en España.



Más de tres años de actividad.



Infraestructuras adecuadas para lograr el objetivo.

Consulta las bases en:  
[www.fundacionmapfre.org/fundacion/es\\_es/](http://www.fundacionmapfre.org/fundacion/es_es/)